

ACTA N° 08. DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANSCICHE S.A.

El día de hoy Viernes 28 Marzo del 2014, en la Calle Antonio Arias N° 2050 de la parroquia de Puembo, del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas, siendo las 16h35, para tratar el siguiente orden día:

- 1.-Constatación del Quórum
- 2.-Informe del Presidente
- 3.-Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2013
- 4.-Informe Anual Comisario de Ejercicio Económico 2013
- 5.-Informe Económico Financiero de pérdidas y ganancias del ejercicio Económico 2013
- 6.-Conocimiento, resolución y aprobación de la propuesta de los resultados económicos del Ejercicio Económico 2013.
- 7.-Lectura y aprobación a la Reforma del Reglamento Interno de la Compañía
- 8.-Elección Directivos Periodo 2014-2019 de la Compañía
- 9.-Elección Comisarios Periodo 2014-2015 de la Compañía
- 10.-Lectura y aprobación del Acta de la presente Junta General Ordinaria.

1.-Constatación del quórum

Jhonny Eladio Ayala Bonilla, propietario de 25 acciones; Leandro Sesario Ayala Bonilla, propietario de 25 acciones; José Antonio Basulas Malta, propietario de 25 acciones; Jaime Adriano Campaña, propietario de 25 acciones; Luis Alfonso Cañarejo Panbaquishpa, propietario de 25 acciones; Héctor Horacio Cárdenas Herrera, propietario de 25 acciones. Segundo Alfredo Cárdenas Herrera, propietario de 25 acciones El día de hoy 28 de Marzo del 2014, a las 16h25, en la calle Antonio arias N° 2050 de la parroquia de Puembo, José Rolando Castro Erazo, propietario de 25 acciones; José Vicente Castro Godoy, propietario de 25 acciones, Sergio Roberto Chilcañan Garzón, propietario de 25 acciones; Gregorio Mesías Chilcanian Erazo propietario de 25 acciones, Eugenio Victor Collaguazo Bedoya, propietario de 25 acciones; Jesús Eduardo Collaguazo Bedoya, propietario de 25 acciones; Byron Leonel Collaguazo Jaramillo, propietario de 25 acciones; Walter Rodrigo Cují Mosquera, propietario de 25 acciones; Mario Duque Estrella, propietario de 25 acciones; Luis Germán Guagalango Guagalango, propietario de 25 acciones, Washington Jorge Guaita Apunte, propietario de 25 acciones; José Gabriel Guañuna Guañuna, propietario de 25 acciones; Luis Eduardo Guañuna Guañuna, propietario de 25 acciones, Sonia Liliana Guañuna Guañuna, propietario de 25 acciones, Eddison Iván Hidalgo Collaguazo, propietario de 25 acciones; César Iván Mesías Montero, propietario de 25 acciones; Jesús Moisés Montero Herrera, propietario de 25 acciones, Plutarco René Mosquera Hernández, propietario de 25 acciones; Ormazá Chila Vicente Amador, propietario de 25 acciones, Anibal Alfredo Paillacho Tipantiza, propietario de 25 acciones; Segundo Rafael Paillacho Tipantiza, propietario de 25 acciones; Segundo Rafael Simbaña Jaurigui, propietario de 25 acciones, Jefferson Gustavo Vargas Erazo, propietario de 25 acciones; Segundo Rafael Simbaña Jaurigui, propietario de 25 acciones; Freddy Eduardo Vargas Erazo, propietario de 25 acciones; Julio Zurita, representante del Sr. Ángel Guido Acosta Quispe, propietario de 25 acciones; Segundo Faustino Vargas Arias, representante del Edwin Jacinto Bravo Carrera, propietario de 25 acciones; Alfonso Nicolás Hidalgo Collaguazo, representante del Sr Alfonso Hidalgo Arias Darío Xavier Cárdenas Robayo, representante de Vicente Iván Robayo Gutiérrez, propietario de 25 acciones;

Con la presencia de 35 Accionistas que representan 98 % del capital pagado, Faltan 2 accionistas los Señores Santiago Abel Guita Apunte propietario de 25 acciones; y el Sr Gástulo Hidalgo Tancuchi, propietario de 25 acciones;

2.-Informe del Presidente. -

El Sr. Rene Mosquera Presidente da la bienvenida a todos los accionistas la sesión ordinaria convocada para el día de hoy, por medio del periódico la Hora el día 12 de Marzo del 2014, Explica que a sé a trabajado conjuntamente con el directorio y se han tomado las mejores decisiones para la compañía, han tenido buenas relaciones con las autoridades de turno en la Parroquia, de la Agencia Metropolitana de Transporte etc. Les felicita a los 15 compañeros que

ya están con el permiso de operación, se han realizado varias obras en las paradas de la compañía, mañanitas deportivas, agasajo navideño etc. Y agradece a todo el directorio y a todos los accionistas de manera especial al Sr. Edison Tipán Contador, al Sr. Comisario Segundo Vargas y al Sr. Edwin Bravo como Gerente de la Compañía por las buenas labores encomendadas a ellos en sus funciones, recomienda que se elija a los mejores accionistas y que deseen trabajar en bienestar de la compañía en este nuevo periodo que comienza. Adjunta informe por escrito para que se envíe a la Superintendencia de Compañías. Adjunto informe por escrito.

3.- Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2013

El señor Gerente General, da lectura al informe correspondiente al ejercicio económico 2013, en mismo que es puesto en consideración de los señores accionistas y es aprobado por unanimidad.

4.- Informe anual del Comisario del Ejercicio Económico 2013

El señor Comisario da lectura al informe del 1 de enero al 31 de diciembre del 2013, en el que manifiesta que los administradores sujetándose a los principios legales y estatutarios han llevado correctamente, los libros sociales, actas de juntas generales y de directorio conforme lo disponen los organismos de control.

Las sesiones y resoluciones del directorio se han cumplido a cabalidad por la gerencia con respecto al libro de acciones y accionistas se encuentran al día en la compañía sin ninguna anomalía. Las relaciones laborales son normales y cumpliendo con las obligaciones de la ley.

Para obtener con certeza de que no existan posiciones erróneas o inexacías al 31 de diciembre del 2013 la contabilidad lo realiza un profesional contratado, quien ha presentado sus reportes, una vez analizados se ha comprobado que están respaldados, el control interno actualizado así como el pago de sus obligaciones, verificando la correcta aplicación de los procedimientos y principios contables para la presentación de los estados financieros, los balances reflejan la normal correlación con los libros de contabilidad y demás cuentas del mayor.

Estos se ajustan a las normas internacionales de información financiera.

Agradezco la colaboración del Directorio, Gerencia, Contador y personal de apoyo que han facilitado los documentos e informes para desarrollar mi gestión y agradezco a todos los accionistas por la confianza que han depositado en mí. Éxitos a la nueva directiva les desea Segundo Vargas Comisario año 2013

Esta es mi gestión en beneficio de la Compañía y pongo en consideración este informe. El mismo que es aprobado por unanimidad.

5.- Informe Económico Financiero de Pérdidas y Ganancias del ejercicio Económico 2013.

El señor Edison Tipán, en calidad de Contador de la compañía, manifiesta que las copias de los balances se encontraban en la oficina de la Compañía a disposición de los señores accionistas desde el 12 de marzo del 2013. A continuación realiza la exposición del Estado de Situación Financiera y seguidamente del Estado de Pérdidas y Ganancias, los mismos que son aprobados por unanimidad.

6.- Conocimiento, resolución y aprobación de la propuesta de los resultados económicos año del ejercicio 2013.

Los \$ 48.39 de utilidad se resuelve incrementar a la cuanta de utilidades acumuladas.

7.- Lectura y aprobación del a Reforma del Reglamentos interno de la Compañía.

El sr. Gerente indica que se ha venido trabajando en bienestar de la compañía pero es necesario cambiar ala mayor parte de los reglamentos antiguos porque existen muchas anomalías y se pone a disposición de la junta para que apruebe punto por punto los nuevos reglamentos internos se da lectura punto por punto y se va aprobado por la mayoría. Se pide un cambio en el Artículo Seis literal d) que debe decir, acudir a las reuniones de las Juntas Generales ordinarias y extraordinarias con voz y voto el. Artículo siete 7.1 elaborar una tabla de tarifas y entregar a cada uno de los accionistas artículo catorce toda falta LEVE será sancionada con amonestación la primera vez, con un S M U más IVA la segunda vez y con la suspensión de 5

días laborables la tercera vez al accionista ARTICULO CATORCE se retira el literal f) que decía por boicotear una Junta. . Al final del texto ~~de se aprueba por unanimidad el nuevo reglamento interno que entrara en vigencia a partir del 1 de Mayo del 2014~~ y se entregara una copia a cada uno de los accionistas y una copia se entregara a la Superintendencia de Compañías.

8.- Elección de los Directivos Periodo 2014-2019 de la Compañía.

EL SR Victor Collaguazo pide la palabra y manifiesta que para esto primero se debería reformado los estatutos (escrituras) para que no duren cinco años y haber convocado a otra sesión lo cual es rechazado por la mayoría de accionistas. el señor Gerente le contesta y le dice que si la junta decide reformar los estatutos lo pueden hacer en una sesión convocada exclusivamente para esto pero la nueva directiva lo podrá hacer cuando los accionistas así lo decidan.

El Señor. Presidente toma la palabra y pide por medio de votación que se haga las elecciones por listas o por temas.

Se toma la decisión de que sea por temas

Se toma votación para cada dignidad quedando conformado de la siguiente manera

ELECCIÓN DE VOCALES PRINCIPALES Y SUPLENTE

LUEGO DE LAS VOTACIONES QUEDAN DE LA SIGUIENTE MANERA ELELEGIDAS LAS DIGNIDADES:

Primer vocal principal: MESIAS GREGORIO CHILANIAN ERAZO

Primer vocal suplente: SR LEANDRO AYALA BONILLA

Segundo vocal principal: SR JEFFERSO GUSTAVO VARGAS ERAZO

Segundo vocal suplente: SR JAIME ADRIANO CAMPANA

Tercer vocal principal: SR. JORGE WASHINGTON GUAITA APUNTE

Tercer vocal suplente. SR. LUIS GERMAN GUAGALANGO GUAGALANGO

9.-ELECCION DE Comisarios Principal y Suplente para el periodo año 2014

LUEGO DE LAS VOTACIONES QUEDAN DE LA SIGUIENTE MANERA ELELEGIDOS LOS COMISARIOS:

Comisario principal año 2014

El Sr Juan Francisco Zurita Silva comisario principal para el periodo 2014

EL Sr. Luis Estuardo Guañuna comisario suplente para el periodo 2014.

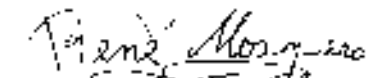
Según el estatuto de la compañía, la nueva directiva se reunirá entre sus principales y nombrara al presidente y al Gerente General.

El señor Rene Mosquera, Presidente Saliente de la Compañía Les toma juramento a todos los señores elegidos para la directiva 2014. los cuales jurarán ante Dios, la Patria, y la Compañía aceptar y trabajar en beneficio de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANSCICHE S.A.

Quedando debidamente posesionados.

10.- Lectura y aprobación del Acta de la presente Junta General Ordinaria: se da lectura al acta y todos los puntos tratados en esta asamblea son aprobados por unanimidad.

Una vez agotados los puntos del orden del día y siendo las 22h15, el señor Presidente clausura la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.


Sr. René Mosquera Hernández
PRESIDENTE


Sr. Edwin Bravo Carrera
GERENTE GENERAL